

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 09/2025
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Extraordinaria 09/2025 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 14 del mes de Julio del año 2025.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 09/2025
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día de 14 del mes de Julio del año 2025, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo 09/2025**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, M.N.C. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; ambos Regidores del Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la obra "Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Plan de Ayala, en la Localidad de Belisario Domínguez, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán"; dentro del marco del Programa de Obras Públicas por Cooperación del ejercicio fiscal 2025, implementado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).
4. Clausura de la Sesión Extraordinaria 09/2025.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

El Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, El Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

Elsa Serrato Tapia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la obra "Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Plan de Ayala, en la Localidad de Belisario Domínguez, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán"; dentro del marco del Programa de Obras Públicas por Cooperación del ejercicio fiscal 2025, implementado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación para que se Autorice la obra "Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Plan de Ayala, en la Localidad de Belisario Domínguez, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán"; obra a ejecutarse bajo la modalidad de **Administración Directa**, con un presupuesto total de \$ 392,411.15 (Trescientos noventa y dos mil cuatrocientos once pesos 15/100 M.N.), teniendo una aportación municipal de \$ 246,007.60 (Doscientos cuarenta y seis mil siete pesos 60/100 M.N.), recursos provenientes del **Fondo General y con Recursos Locales de Libre Disposición**; aportación de los beneficiarios por la cantidad de \$ 146,403.55 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos tres pesos 55/100 M.N.) y aportación estatal en especie de **38 (Treinta y ocho) Toneladas de Cemento**, de las cuales el 100% (cien por ciento) se considera como donación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en el marco del Programa de Obras Públicas por Cooperación del ejercicio fiscal 2025.

Acto seguido, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, procede a solicitarle a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que quien esté de acuerdo en la aprobación de la propuesta que se les está presentando, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de la obra "Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Plan de Ayala, en la Localidad de Belisario Domínguez, Municipio de Zinapécuaro, Michoacán"; dentro del marco del Programa de Obras Públicas por Cooperación del ejercicio fiscal 2025, implementado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). De conformidad con las aportaciones de las cantidades arriba indicadas.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Clausura de la Sesión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elsa Secretario Topia

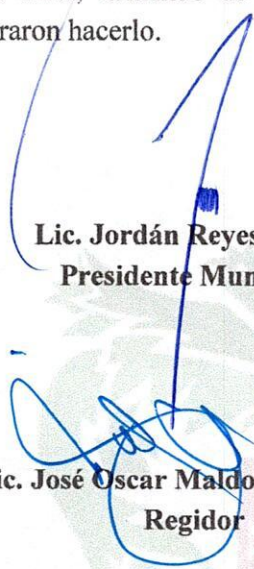
[Handwritten signature]

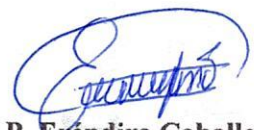
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No habiendo más asuntos que tratar El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **13:00** horas del día **14** del mes de **Julio** del año **2025**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **09/2025**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.

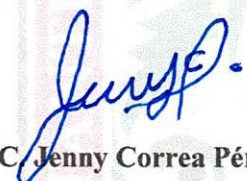

Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal


L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

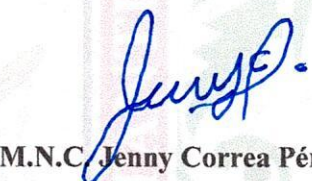

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora

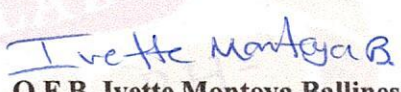

C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor

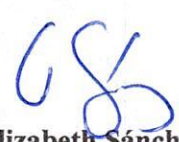

M.N.C. Jenny Correa Pérez
Regidora


Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor


C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora


C. Elsa Serrato Tapia
Regidora


Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora


M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora


L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora


Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento